

San Martín del Rey Aurelio

Se hace público que de conformidad con lo previsto en la Orden del Gobierno General, fecha 23 de noviembre, queda abierta la suscripción nacional "Pro Aguinaldo del Combatiente", que se cerrará el día 15 de diciembre actual. Por tanto, cuantas entidades y particulares deseen hacer donativos con tal destino, bien sea en metálico o en especies, pueden hacer su entrega en las Oficinas de Intervención de este Ayuntamiento, a las horas de 9 a 13 y de 15 a 18.

San Martín del Rey Aurelio, a 2 de diciembre de 1937 (II Año Triunfal).—El alcalde, *José Suárez*.